DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto se divide en 5 intervenciones las cuales cubren necesidades de la regional, a continuación se describe cada una de ellas:

1. **BODEGAS:** se realizará la impermeabilización, aplicación de pintura y suministro de puertas de bodegas existentes que se realizaron con personal de mantenimientos, y la construcción de una bodega nueva similar a las existentes mediante muros en superboard.
2. **AGROINDUSTRIA:** el laboratorio de agroindustria cuenta con equipos de funcionamiento a gas, para los cuales la instalación no es optima puesto que es necesario contar con ventilación natural en el área donde se da uso de estos equipos, para lo cual se realizara un división en aluminio y vidrio 3+3 para separar el área del resto del laboratorio además de retirar las ventanas existentes en esta área y remplazarlas por celosías retractiles que permitan la ventilación natural necesaria para evitar la acumulación de gases dentro del laboratorio. Además, se contempla el suministro e instalación de rejillas en acero inoxidables para cárcamos de desagüe existentes los cuales representan un riesgo de accidentes dentro del laboratorio.
3. **OFICINA DE COMUNICACIONES:** actualmente el área de comunicaciones de la regional no cuenta con un especio para ejercer sus labores dentro de las sedes por lo cual es necesario habilitar una oficina donde puedan laborar, se realizará una oficina en división en superboard y división en aluminio y vidrio 3+3.
4. **ADECUACION BAÑOS SEDE CENTRO:** actualmente existen unidades sanitarias dentro del ambiente de farmacéutica los cuales se encuentran deshabilitados, lo que se pretende es permitir el acceso a los mismos por la comunidad Sena por lo cual es necesario realizar una adecuación que permita acceder a ellos desde el pasillo exterior y adecuarlos para su uso.
5. **CUARTO DE LACTANCIA MATERNA:** Con el fin de dar cumplimiento a la ley 1823 de 2017 ***"Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de La familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones"*** se realizara la adecuación de un baño ubicado en la sede modelo para este fin, esto teniendo en cuenta que se cumple con las especificaciones del área para la implementación de este cuarto de lactancia materna, las divisiones que serán desinstaladas en esta unidad sanitaria será ubicadas en la adecuación de los baños de la sede centro optimizando así los recursos dispuestos para estas intervenciones***.***

A continuación se presenta un registro fotográfico de las áreas de la intervención:

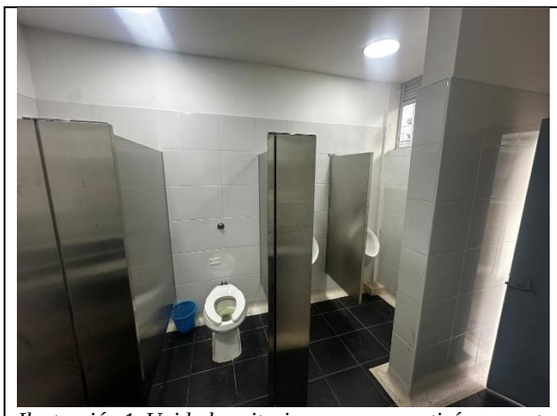


Ilustración 1. Unidad sanitaria que se convertirá en cuarto de lactancia.

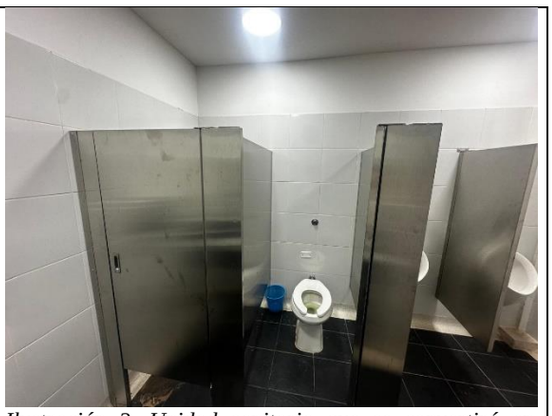


Ilustración 2. Unidad sanitaria que se convertirá en cuarto de lactancia.

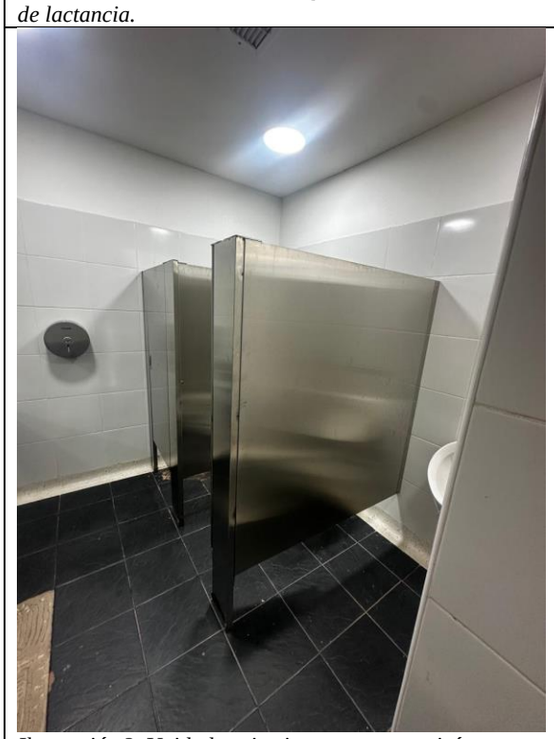


Ilustración 3. Unidad sanitaria que se convertirá en cuarto de lactancia.

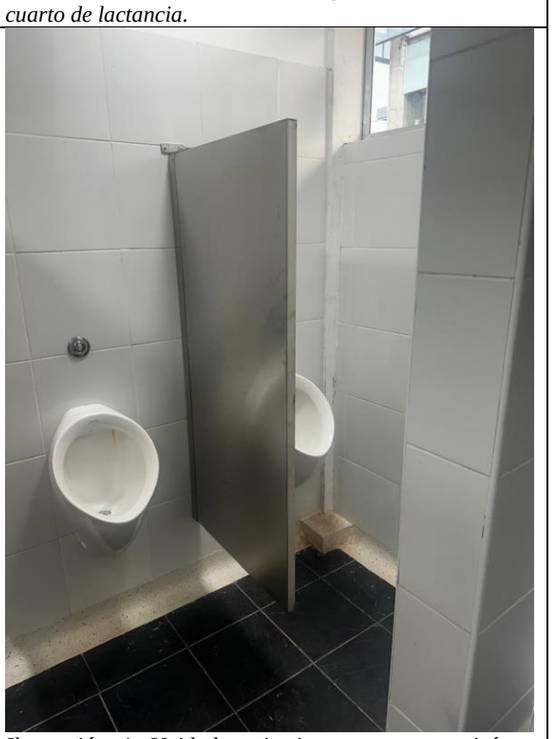


Ilustración 4. Unidad sanitaria que se convertirá en cuarto de lactancia.



Ilustración 5. Bodega para impermeabilización.



Ilustración 6. Bodega para impermeabilización.



Ilustración 7. Bodega para impermeabilización.



Ilustración 8. Bodega para impermeabilización.



Ilustración 9. Bodega para impermeabilización.



Ilustración 10. Bodega para impermeabilización.



Ilustración 11. Laboratorio para ventilación natural



Ilustración 12. Cárcamo de desagüe sin rejilla.



Ilustración 13. Laboratorio para ventilación natural

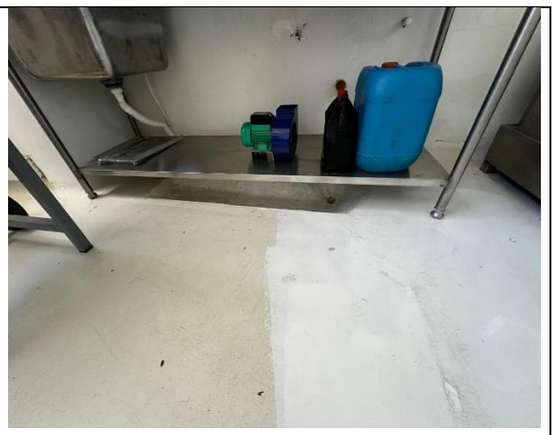


Ilustración 14. Cárcamo de desagüe sin rejilla.



Ilustración 15. Cárcamo de desagüe sin rejilla.



Ilustración 16. llave spanner 1 ½".

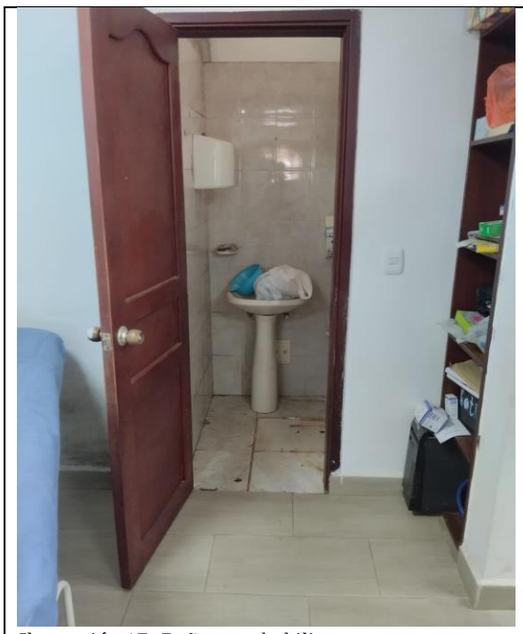


Ilustración 17. Baños por habilitar.



Ilustración 18. Baños por habilitar.